



## **Apumanque informa que el martes 28 y miércoles 29 de abril no abrirá sus puertas al público**

*Sin embargo, esos días se realizarán instancias de revisión y supervisión interna para analizar las condiciones sanitarias.*

**Santiago, 27 de abril de 2020** - Apumanque aclara que, por orden de la Municipalidad de Las Condes y con la intención de lograr mayor rigurosidad en la experiencia piloto de funcionamiento del centro comercial, los días martes 28 y miércoles 29 de abril se establecerán dos jornadas de revisión y control interno. Dado lo anterior, es importante informar que no habrá atención a público en esos dos días.

“Estamos trabajando y confirmando que estén todas las condiciones y medidas de protección, higiene y seguridad para cuidar la salud de todos. De acuerdo a estas instrucciones de la autoridad, las próximas etapas del plan serán informadas oportunamente” dice Rodrigo Jiménez, gerente general de Apumanque.

### **Participación de locatarios**

Desde la toma de decisión de esta experiencia piloto, la administración de Apumanque comenzó un arduo trabajo junto a la Municipalidad de Las Condes para analizar y ejecutar que estén todas las condiciones necesarias para una posible apertura.

“Informamos a cada locatario que no están obligados a participar, sino que es una decisión voluntaria. Los que adhieran deben asegurar que cuentan con las condiciones para cumplir con el Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en el sector comercio, además de comprometerse con el cumplimiento de todas las medidas de protección que habrá en el centro comercial”, enfatizó el gerente general de Apumanque.

### **Contacto de prensa**

Camilo Campos

[ccampos@impronta.cl](mailto:ccampos@impronta.cl) - +569 4443 3833

Marcela Rojas

[mrojas@impronta.cl](mailto:mrojas@impronta.cl) - +569 4270 2337